

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2802 *Resolución de 9 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Las Gubias (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 25, de 8 de febrero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Administrativos, pertenecientes a la escala Administración General, y tres plazas de Auxiliares Administrativos, pertenecientes a la escala Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal para personal laboral fijo (funcionarización).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las Gubias, 9 de marzo de 2016.–La Alcaldesa-Presidenta, Vanessa Polo Gil.